



ESTUDIO JURÍDICO INSUA

2015-09-01-31-P0363

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.-



SEÑOR NOTARIO:

Sírvase protocolizar en los registros a su cargo lo siguiente:

- Traducción del idioma inglés al español de un Certificado de existencia legal de la compañía UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC.

Solicito a la vez se me confiera 1 copia certificada, de acuerdo al artículo 18 de la Ley Notarial, actualmente en vigencia.


Ab. Darío Garay M.
Reg. Foro de Abogados
09-2012-596

Handwritten mark or signature.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the twentieth day of January, A.D. 2015

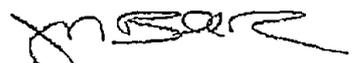
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0537879

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State

pu

Delaware

The First State



PAGE 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTIETH DAY OF JANUARY, A.D. 2015.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



4528289 8306

150072691

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 2051715

DATE: 01-20-15

APOSTILLE

Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico:

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. En su capacidad de Secretario de Estado de Delaware
4. Lleva el signo/sello de Oficina de Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. En: Dover, Delaware
6. El 20 de Enero, A.D. 2015
7. Por el Secretario del Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0537879
9. Sello/ Timbre (Hay un sello)
10. Firma

(Hay una firma)

Secretario de Estado



DELAWARE
The First State

Página 1

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado de Delaware, por la presente certifico que la compañía "UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC" se encuentra debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware y en el fiel cumplimiento de sus obligaciones y existencia legal según los registros de este despacho, desde el 20 de Enero , A.D. 2015.

Y además certifico que los impuestos anuales ya han sido pagados hasta la presente fecha.

(Hay una firma)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

4528289 8300

SECRETARIA DEL ESTADO

Autenticación 2051714

150072691

1776 DELAWARE 1970

Fecha: 01-20-15

A handwritten signature or mark, possibly initials, located in the bottom left corner of the page.



Factura: 001-002-000000613



20150901003P00363

PROTOCOLIZACIÓN 20150901003P00363

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION EL ROSADO SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990004196001

Descripción de Documento Protocolizado:

Número de hojas del documento: 7

Cuantía: INDETERMINADA

Protocolo escrita de donación:

Nombre del causante:

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del abogado Dario Garay y de conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo, artículo dieciocho de la Ley Notarial, PROTOCOLIZO en el registro de escrituras públicas a mi cargo el documento que antecede detallado en la petición, constante de siete fojas útiles incluida la petición y la presente.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.- Guayaquil, diecinueve de febrero del dos mil quince.



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armiños
Notaria

[Firma manuscrita]

AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se protocolizó en ésta fecha, cuyos documentos han sido rubricados y firmados por mí, en fe de ello confiero éste **SEGUNDO TESTIMONIO**, en cuatro fojas útiles, que rubrico y firmo en Guayaquil, diecinueve de febrero del dos mil quince, **DOY FE. LA NOTARIA.**



[Firma manuscrita]

ABG. ROSSANA ESTAFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

